

## Capítulo 5

### Precario como el papel

Los primeros periódicos en el Tucumán decimonónico

*Facundo Nanni*

#### Introducción. La prensa local en sus propios ritmos y modalidades

En la Provincia de Tucumán durante la década de 1820 aparecieron los primeros periódicos que permitieron, pese a su naturaleza efímera, edificar nuevos ámbitos de discusión en un tiempo caracterizado por las *autonomías provisorias*, en el cual las provincias reasumieron la soberanía y establecieron una serie de pactos ante una futura organización conjunta.<sup>1</sup>

Los primeros gobernadores del viejo Tucumán, devenido en provincia desde 1814, mostraron un interés considerable

---

1 Durante los años anteriores a la organización nacional, las provincias rioplatenses se organizaron alrededor de textos constitucionales de orden provincial, siendo el primero de ellos el Estatuto Provisorio de Santa Fe de 1819 y el último el Estatuto Provincial de Tucumán de 1852. Las únicas provincias que no sancionaron textos constitucionales en el período fueron Mendoza, La Rioja y Buenos Aires, que se rigieron por conjuntos de leyes. Sobre la época y el concepto de "autonomías provisorias", véase Goldman, N. (1998). "Los orígenes del federalismo rioplatense (1820-1831)". En Goldman, N. (dir.). (1998). *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*. Nueva Historia Argentina, tomo III, pp. 103-124, Buenos Aires, Sudamericana.

en las posibilidades brindadas por la única imprenta que existió en su jurisdicción durante la primera mitad del siglo XIX. Fue introducida por Manuel Belgrano para publicar los partes de batalla del Ejército Auxiliar del Perú y permitió, mediante su apropiación por el ejecutivo provincial, brindar el impulso para encauzar los primeros pasos de una prensa local que se desplegaría con continuidad recién en la segunda mitad de dicha centuria.

Plantearemos como objetivo un análisis de la forma singular a partir de la cual la septentrional Provincia de Tucumán, escenario turbulento de guerras, introdujo a la vida política la novedad de la imprenta durante la década de 1820. Valorada en este decenio por el primer gobernador Bernabé Aráoz y luego por sus opositores, la antigua máquina dio lugar a los primeros periódicos locales en aquella segunda década revolucionaria, abriendo el camino a variados soportes impresos. La vieja imprenta belgraniana dejó de producir periódicos durante el largo gobierno de Alejandro Heredia (1832-1838), reservada a publicaciones gubernamentales, pero resurgió con fuerza en un contexto de recrudescimiento del antagonismo rosismo/antirosismo, a partir de los periódicos *La Estrella Federal del Norte* (1841) y *El Monitor Federal* (1842-1844), que analizaremos en la parte final del capítulo.

Los primeros periódicos fueron de tirada minoritaria, accidentados en su desarrollo y dependientes de los vertiginosos accesos al principal cargo provincial. Las interrupciones en el nivel ejecutivo implicaban la inmediata remoción del periódico existente y su reemplazo por uno nuevo, con un personal también renovado. Fueron así una herramienta clave para la autoafirmación de los líderes en tiempos de fuerte disputa.

Además de la aparición de los primeros periódicos durante esta segunda década del ochocientos, los mandatarios

apelaron a esta única máquina tipográfica para hacer circular manifiestos, proclamas, circulares y otros formatos de documentos públicos, esta vez ya explícitamente ligados a la esfera gubernamental. Como es sabido, estas hojas volantes de rápida difusión, permitían comunicar actos de gobierno y existían con anterioridad a la aparición de la imprenta, coexistiendo durante gran parte del siglo XIX la cultura impresa y la manuscrita, con diferentes yuxtaposiciones.

Si observamos el caso tucumano de surgimiento del periodismo, estableciendo paralelos con otras regiones de un área americana transformada por la revolución, podemos observar una serie de rasgos comunes, como así también tiempos y modalidades propias al analizar este caso local sobre el trasfondo americano.

El control de las imprentas, que eran un bien escaso ypreciado, fue importante no solo para las regiones que en la década de 1810 fueron una vanguardia de la disputa bélica contra la monarquía hispánica, sino también para aquellas jurisdicciones que se erigieron como sólidos bastiones realistas, como el bien trabajado caso de la prensa cercana al virrey Abascal en el Perú. En este último caso, la historiografía ha señalado el papel decisivo que tuvo el publicista de origen peninsular Gaspar Risco, editor del periódico *El Peruano* (1811-1812), quién posteriormente continuó atacando a la causa revolucionaria mediante el periódico *El Depositario*, esta vez en tiempos del virrey La Serna.<sup>2</sup>

A pesar de que se trataba en todos los casos de una prensa embrionaria, con un público reducido por la exigüidad de la elite letrada y con una tirada minoritaria, los gobiernos disputaron con ímpetu el control de este medio de

---

2 Para el desarrollo de la prensa peruana en las primeras décadas del siglo XIX, existe una abundante y sólida producción destacándose los trabajos de Luis Miguel Glave, Claudia Rosas Lauro y Víctor Peralta Ruíz.

multiplicación, que implicaba una transformación en la pedagogía política.

Así lo señalan los nuevos aportes historiográficos referidos a la gestación de un temprano periodismo en Montevideo, espacio político que obtuvo su primera máquina recién en 1807. El efímero *The Southern Star* (publicado en formato bilingüe durante la invasión inglesa), fue seguido por el periódico realista *La Gaceta de Montevideo* (1810-1814) y tras el control de esta zona portuaria por los revolucionarios de Buenos Aires por *El Sol de las Provincias Unidas*. Con la adquisición de la innovación tipográfica, la zona portuaria oriental inició su singular itinerario en el florecer de la actividad periodística. Luego de cada fluctuación en el plano político-militar, la imprenta era adoptada por el grupo vencedor con el objetivo de uniformar la opinión de los habitantes. (González Demuro, 2004).

Veremos en el caso tucumano de qué manera la inexistencia de periódicos simultáneos, tanto como la presencia de una única imprenta en todo el periodo abordado, ocasionaron una confrontación similar por el monopolio de la palabra legítima. Un caso diferente, caracterizado por la relativa proliferación de la cultura impresa, ocurrió del otro lado del Río de la Plata, en la dinámica ciudad de Buenos Aires. Allí se registraron veintitrés diferentes experiencias periodísticas para el lapso entre 1810 y 1819, cifra que se multiplicó hasta alcanzar las setenta y dos publicaciones diferentes durante los años que median entre 1820 y 1828.<sup>3</sup> Este fervor de la cultura impresa americana, con

---

3 Para una síntesis sobre la producción reciente referida a la prensa en el territorio rioplatense e iberoamericano, véase el dossier: Herrero, F. y Pasino, A. (coord.). (2014). "Prensa y política en la primera mitad del siglo XIX", *Revista Polhis*, núm. 44. Por su parte, Paula Alonso, en otra contribución de gran valor para esta renovación que denomina "nueva historia de la prensa", coincide con los autores antes citados en la transformación que los nuevos abordajes suponen por su incorporación de la noción de opinión pública, el análisis de las reglamentaciones de libertad de imprenta

ritmos y modalidades variados en el continente, pero con una tendencia al incremento del volumen de publicaciones, alcanzó de forma menor a otras provincias rioplatenses, particularmente durante el período abierto en la década de 1820. Allí ubicamos al modesto caso tucumano y a los ejemplos de Mendoza y Córdoba revisitados recientemente. (Molina, 2005; Ayrolo, 2005).

Valiéndose de la imprenta antes utilizada por el Ejército Auxiliar del Perú, fuerza militar que había encontrado en las tierras tucumanas uno de sus principales ámbitos de acampamiento, Tucumán logró iniciar una experiencia relativamente temprana de desarrollo periodístico si lo comparamos con su llegada al territorio septentrional del espacio rioplatense: Salta obtuvo su primera imprenta en 1824, Santiago en 1854, Jujuy en 1856 y Catamarca en 1857. La anticipación en la adquisición del instrumento expuso a la ciudad de San Miguel y a los pueblos de su jurisdicción a transformaciones que pronto experimentaría Salta y unos treinta años después el resto de las provincias nortenas. En todos los casos, el uso de las imprentas se materializó en el surgimiento de periódicos, además de su uso administrativo y comunicativo, permitiendo a las elites nortenas contar con renovadas herramientas de legitimación para atravesar el nuevo siglo.

Precisamente respecto a la relación entre prensa, acceso a la palabra y cercanía con el poder, es visible una dualidad de funciones que se observan claramente en Tucumán, en forma similar a las conclusiones arribadas para otros casos hispanoamericanos. Por un lado, el incipiente periodismo habilitaba en Tucumán un nuevo espacio de participación

---

y sus límites y el estudio de las esferas de la circulación y la recepción de textos, entre otras perspectivas renovadas. Alonso, P. (comp.). (2004). *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

al crear actividades antes inexistentes como redactores, editores y directores de imprenta. En igual sentido introducía cierto acceso a las discusiones mediante la figura de los lectores y suscriptores, cuyas voces se plasmaban habitualmente en las hojas impresas. Sin embargo, en una aparente paradoja, esta apertura de la palabra tuvo un carácter controlado y limitado, ya que permitía a los líderes de las facciones utilizar el medio gráfico para defender al orden vigente, en tiempos en los que era permanente la amenaza de reagrupación de fuerzas adversarias.

Los periódicos se veían como objetos novedosos frente a los vecinos, principalmente en una provincia que a diferencia de Buenos Aires esperó la revolución para conocer de cerca a un artefacto que tenía centurias en el viejo continente y gozaba también de longevidad en espacios claves del dominio español como en el área mexicana. En Tucumán se presentaba a la imprenta como uno de los vehículos que acompañaban el orden institucional de la recién creada provincia. Se consideraba al objeto como una materialización de la idea del público como *tribunal de la opinión*, es decir, como una instancia que pese a las limitaciones permitiría juzgar las acciones de gobierno en forma colectiva, deliberativa y racional, con las singularidades que expon-dremos en el apartado siguiente.

En este sentido, la prensa de la década de 1820 y en mayor medida los periódicos de los años tardíos del rosismo, dieron a los gobernantes tucumanos un lugar nuevo para la defensa de sus acciones y para cuestionar a sus opositores, valiéndose al mismo tiempo de una invitación aparentemente participativa para una elite limitada por su exigüidad, su escasez de letrados y sus fuertes divisiones.

Veremos también de qué manera los textos impresos que los mandatarios difundieron funcionaron como un complemento para los periódicos al momento de desarrollar

una retórica de la defensa del orden establecido. Para una provincia recién creada, cuyo primer gobernador Bernabé Aráoz fue uno de los más hábiles en su uso, la apropiación de la imprenta fue un punto de apoyo significativo para sostener los atributos de un cargo nacido junto con la provincia, ambos en 1814.

### **Nuevos léxicos. ¿Una opinión pública moderna para una provincia periférica?**

A pesar de las dificultades antes expuestas, el aire renovado con el que se presentaron las primeras experiencias señalaba una suave acogida local del principio de la *opinión pública*, que llevaba años expandiéndose en Europa e Hispanoamérica. Aparecían en las hojas impresas y en debates cotidianos de la pequeña elite nortea algunas nociones relativamente nuevas como *tribunal de la opinión*, la *libertad de expresión* y otros sintagmas que sostenían la idea de una esfera crítica y separada de la esfera gubernamental. La concepción de un público lector que actuaba como tribunal que se anoticiaba de las acciones de gobierno y las juzgaba con imparcialidad empezó a aparecer en los primeros periódicos locales, en consonancia con un lenguaje político que se extendía con ritmos variados en el territorio rioplatense. (Goldman, 2008).

Este “modelo jurídico de opinión” según la definición de Elías Palti (2007), entendía que la discusión racional de los asuntos de gobierno a través de la prensa y de otros espacios públicos como las asociaciones permitiría encontrar la verdad del caso, en analogía con el proceso judicial en donde se obtenía una sentencia. El flamante *El Tucumano Imparcial* (1820), que tuvo en tiempos de Bernabé Aráoz la misión de inaugurar el periodismo provincial, evidenciaba

esta pretensión de imparcialidad y de entronización de la elite letrada como observadora crítica. Las familias con acceso a los cargos de poder, e incluso una porción menor dentro de ellas de carácter letrado, se veía a sí misma como depositaria de una presumible capacidad de raciocinio que los distanciaba del resto de los vecinos:

Comprometido con Usted y el público a escribir sobre algunos interesantes puntos, he creído deber comunicarle este suceso [...] Si hubiese nuevo ataque diremos nuevas cositas, y el pueblo sensato será buen juez.<sup>4</sup>

La voluntad de que la prensa comunique los sucesos políticos y habilite al público letrado o “sensato” a ejercer libremente una función de contralor, aparece en el citado párrafo. La cita pertenece a un ciudadano que utilizaba el seudónimo de *El Peruano*, colaborador asiduo del mencionado periódico. El autor presentaba al público como un “juez” en tanto se lo habilitaba a escuchar las diferentes versiones estableciendo una postura resultante.

La analogía con el procedimiento judicial continuó en los siguientes periódicos. En el número 8 de *El Restaurador Tucumano* (1821), segundo periódico provincial, nacido esta vez luego de la caída del bernabeísmo, observamos una carta del Coronel Hilarión de la Quintana en la cual realiza una defensa pública de su inocencia durante el levantamiento contra el gobernador de Buenos Aires Martín Rodríguez, utilizando también el principio del *tribunal de la opinión*. Luego de explicar la secuencia de acciones que demostraban su exculpación, el Coronel consideraba que la valoración final corría por cuenta de los lectores,

---

<sup>4</sup> *El Tucumano Imparcial*, núm. 3, 14 de Octubre de 1820, p 7-8. Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata. Sección periódicos provinciales.

ya que su testimonio solo serviría “para que el pueblo opine sobre datos positivos y me condene o me justifique por ellos”.<sup>5</sup> Insistiendo en este *modelo jurídico* de opinión pública, Hilarión de la Quintana destacaba el rol que tenían los vecinos letrados y la prensa, cuya función consideraba cercana a las instituciones judiciales:

Debo dar cuenta de mi conducta por medio de la prensa, puesto que las circunstancias no dan lugar a otra clase de comprobación. Si algún día fuera citado ante un tribunal constituido por la voluntad inequívoca de los pueblos a dar razón de mi proceder, este será el día más lisonjero de mi vida, como debe serlo a un hombre de honor, indignamente mancillado [...].<sup>6</sup>

Los ejemplos de este léxico, que ponía en circulación los tópicos usuales que acompañaron al desarrollo periodístico en ambos lados del atlántico, se percibían con claridad en la flamante provincia. Los vecinos de esta jurisdicción periférica respecto al puerto, pero medular por haber albergado al Congreso y al Ejército Auxiliar del Perú, se embebían gracias al temprano periodismo de alusiones a la libertad de expresión, al tribunal de la opinión, a la imparcialidad y al carácter participativo que se esperaba de los lectores críticos. Influyéndose de otros contenidos recurrentes en la prensa decimonónica, no estaban ausentes tampoco las referencias a la cultura grecolatina, los usos literarios del refranero hispánico, ni las citas a pasajes del diario norteamericano *El Federalista*, en un ideario ecléctico y relativamente a tono con las corrientes de opinión de

---

5 El Restaurador Tucumano, núm. 8, 29 de Noviembre de 1821, p. 4-5. Biblioteca de la Universidad Nacional de La Plata.

6 *Ibid.*, p. 4-5.

otras latitudes. Veremos de qué manera la gestación de una cultura letrada y una opinión moderna se enfrentaría, sin embargo, con fuertes restricciones en toda la mitad del siglo XIX, en un marco de duros enfrentamientos por el acceso a la gobernación.

### Un nuevo objeto para fortalecer antiguas prácticas

Como vimos, la máquina tipográfica fue introducida en Tucumán durante los años de acampamiento del Ejército del Norte, bajo el propósito de sacar a la luz una publicación semanal (Morea, 2012). Con el título de *Diario Militar del Ejército Auxiliar del Perú* (1817-1819), esta publicación vio la luz el 10 de julio de 1817. Su redactor fue un destacado jefe de tropa de origen chileno, Don Francisco Antonio Pinto, quién llegaría a ser presidente una vez constituido el país trasandino.

Es importante señalar que no había existido imprenta en Tucumán durante el pasado año en el que la reciente provincia había sido sede del Congreso que declaró la independencia de las Provincias Unidas de Sudamérica. Por esta razón los manifiestos y actas impresas se habían enviado durante 1816 a la ciudad portuaria para su publicación en las imprentas Gandarillas y Niños Expósitos.<sup>7</sup> La introducción de la máquina tipográfica en tiempos en los cuales la provincia acababa de despedir al Congreso en febrero de

---

<sup>7</sup> Con el nombre de *El Redactor del Congreso*, desde el marco del Soberano Congreso instalado en Tucumán, se dispuso que el diputado por Buenos Aires Fray Cayetano Rodríguez y el tucumano José Agustín Molina escribieran estas actas que contenían una síntesis de las sesiones. Escritos desde Tucumán, pero enviados periódicamente a Buenos Aires para ser distribuidos en todas las provincias, los números del Redactor se imprimieron primero en la imprenta Niños Expósitos, luego en Gandarillas y socios y posteriormente, con el Congreso ya instalado en Buenos Aires, en la imprenta Benavente y Compañía.

1817, se vinculaba con la larga presencia de una tropa que se mantendría aún dos años más pese al traslado de los congresales y del Director Supremo.

La serie de impresos que el general Belgrano fomentó descansaba en un sencillo formato de una hoja volante. Se destinaba a poner en conocimiento del público diferentes aspectos de la lucha contra el español, el resultado de las batallas y los movimientos de los ejércitos en pugna. También se incluían arengas del general en jefe, quién como sabemos había tenido experiencias previas en el mundo periodístico.<sup>8</sup>

El Ejército Auxiliar del Perú o del Norte, que había transformado la vida tucumana en su larga residencia entre 1811 y 1819, terminaría abandonando la provincia en aquel último año, pero la imprenta habría de convertirse pronto en *Imprenta del Tucumán*, utilizada en las décadas siguientes para imprimir proclamas, manifiestos, hojas volantes, registros oficiales, además de los mencionados periódicos.<sup>9</sup>

A pesar de la escasez del papel y de la precariedad del mecanismo, fue un elemento clave para la élite política y único medio de multiplicación en serie hasta la década de 1850.

---

8 En el primer número se publicó la siguiente exhortación militar de Belgrano: "¡Compañeros! Hoy cumple un año la independencia de nuestra nación: casi del seno de las desgracias salimos por nosotros mismos a contarnos en el número de las que figuran en el mundo. El bárbaro e intruso Rey, que declaró la guerra injusta que sufrimos, felizmente aceleró este momento que tanto deseábamos para [...] destrozarnos las cadenas que por trescientos años nos ataron a esa horrenda dominación." *Diario Militar del Ejército Auxiliar del Perú*, núm. 1, Tucumán 10 de Julio de 1817, Transcripto en Rosenzvaig, E. (2008). *Historia crítica de la cultura de Tucumán*, Universidad Nacional de Tucumán, p. 140.

9 En la historiografía tucumana es escaso todavía el análisis referido a las primeras experiencias periodísticas aparecidas en la primera mitad del siglo XIX, vacío de conocimiento que hemos abordado en publicaciones anteriores. Los lejanos antecedentes son: García Soriano, M. (1972). *El periodismo Tucumano (1817-1900) Ensayo de Investigación sobre un aspecto de la cultura de Tucumán durante el siglo XIX*. Cuadernos de Humanitas núm. 38. Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán y Lizondo Borda, M. (1959). "La imprenta y el periodismo en Tucumán". En *Temas Argentinos del siglo XIX*. Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán.

Los elementos necesarios para operarla incluían tijeras, hojas, prensas de madera, serruchos, tinta, moldes para las letras. Cuando el cargo de director de imprenta asumía una modificación en su titularidad, designación que correspondía al gobernador, el saliente funcionario debía describir el estado en el que se conservaban los accesorios, como puede observarse en las frecuentes descripciones de este tipo.<sup>10</sup>

La adquisición por parte del gobierno de una nueva imprenta en la década de 1850 fue celebrada como un gran adelanto, teniendo en cuenta que hacía años que se intentaba buscar una alternativa para las fallas de la imprenta belgraniana. Se concretó recién en 1854, con la llegada de una moderna imprenta desde Valparaíso, durante el gobierno del sacerdote José María del Campo.

Hubo un anterior intento, cuyos detalles son significativos pese a no haberse concretado. Se trataba de una imprenta que el tucumano de origen francés Juan Bautista Bergeire había ofrecido a Adeodato de Gondra, por entonces ministro general y director de imprenta en Tucumán. De agitada biografía, Gondra había sido anteriormente ministro del gobernador santiagueño Juan Felipe Ibarra, pero en la década de 1840 retornó a su Tucumán natal para

---

10 En 1849 la misma imprenta por Belgrano contaba con los siguientes artículos según la descripción del encargado saliente: "Una prensa para imprimir, colocada en el mejor estado y pronta para cualquier impresión, una prensa nueva para cortar con dos cuchillas y dos tramiles, dos ramas de fierro, tres componedores nuevos, y tres viejos, Un tintero y molinete, dos mesas del servicio de la imprenta, dos pares de tijeras grandes y una lima, un serrucho, letra en uso para el trabajo: un par de cajas letra doble con su versalita, algo escasa de letra, dos pares de cajas de romana y bastardilla-atanasia, una mayúscula para encabezamiento, un cajón letra vieja, tres volanderas de metal, un sello nuevo para el papel sellado, dos volanderas grandes de madera. Existen en la Imprenta según resulta del peso, diecisiete libras de tinta para impresión. Habiendo examinado, como también pesado la tinta que expresa la relación contenida, y demás existencias que contiene la Imprenta del Estado, declaro haber recibido de Don Pedro Soliveréz todo lo que contiene esta minuta. Andrés Tejeda." Archivo Histórico de Tucumán (en adelante A.H.T.), vol. núm. 68, folio núm. 26. Enero de 1849.

asumir idéntico rol en el gobierno de Celedonio Gutiérrez (1841-1852). Más adelante veremos su rol como publicista de *El Monitor Federal (1842-1844)*, en momentos en los que el gobierno tucumano tuvo una fuerte alineación con la retórica rosista tras haberse vencido a la Liga del Norte.

La conversación entre los tucumanos Bergeire y Gondra ante la posibilidad de adquirir la imprenta fue evaluada en la década de 1840 y logró despertar el interés del gobernador Gutiérrez. El comerciante Bergeire se ofrecía como desinteresado intermediario de esta imprenta que pertenecía a su sobrino, quién trabajaba en Buenos Aires en la Imprenta de la Libertad. Se destacaba la buena calidad técnica del instrumento, adquirido en Estados Unidos y dotado de repuestos en Inglaterra y Francia, todos ellos estados-nación de referencia para las elites rioplatenses en cuanto al desarrollo del temprano periodismo.<sup>11</sup>

Nacido en los Pirineos franceses, afincado en el norte tras la revolución y dedicado al comercio de sombreros y suelas, el tucumanizado Jean Baptiste aprovechaba de esta manera su paso por Buenos Aires para avanzar tratativas,

---

11 Además de Estados Unidos, de donde provenía esta imprenta ofrecida a Celedonio Gutiérrez, una serie de incipientes estados-nación europeos gozaban de un considerable desarrollo periodístico, como Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Prusia y otros estados alemanes. En la década de 1960, la tesis de Jürgen Habermas sobre la relación entre modernidad y opinión pública en el siglo XVIII, tomando el caso *modélico* de Inglaterra, además de Alemania y Francia y posteriormente, la obra de Benedict Anderson sobre la relación entre el *print capitalism* y los estados-nación fueron globalmente discutidas, ocasionando un interesante debate acerca de la relación entre la cultura impresa, la nación y la modernidad, impugnándose en ocasiones la tendencia a la generalización de algunos postulados. Habermas, J. (2004). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, 1ra. edición, 4a. reimp., Barcelona, Gustavo Gili. Para un balance de la tesis habermasiana, véase Darnton, R. (1991). "An Enlightened Revolution?". En *New York Review of Books*, vol. XXXVIII, núm. 17, p. 34. Anderson, B. (1991). *Imagined Communities*, 2da. edición, Londres, Verso. Para una crítica de la hipótesis de Anderson desde el caso del periodismo rioplatense véase Myers, J. (2004). *Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno a la nación y el rol de la prensa. El Argos de Buenos Aires, 1821-1825* en Alonso, Paula (Comp.), *op. cit.* pp. 39-65.

convencer al ministro de enviarla durante su regreso y de esta forma estrechar otros vínculos comerciales con el gobierno. El intercambio finalmente no se materializó, pero permite evidenciar el escenario de precariedad dentro del cual estas máquinas cobraban un alto valor debido a su rareza en el territorio rioplatense.<sup>12</sup>

### **Un ejército en retirada, una provincia en construcción. Bernabé Aráoz y las proclamas**

Bernabé Aráoz fue el primer mandatario tucumano en valerse de la imprenta belgraniana para multiplicar con facilidad sus escritos administrativos. Durante una década el hacendado de este influyente tronco familiar fue la principal figura política local, con un ascendiente que se extendió a las provincias limítrofes. Su encumbramiento se gestó en 1814, con su primer acceso a la gobernación y duró hasta su fusilamiento en 1824, incluyendo un segundo mandato gubernamental (1819-1821) y un tercer acceso breve a la gobernación (1822-1823).

Si su primer gobierno marcó la innovación de crear precisamente la provincia y dar asilo al Soberano Congreso, su segunda gobernación marcó nuevas iniciativas en un marco modificado por las consecuencias políticas de Cepeda (1820): se creó un proyecto autonómico denominado

---

12 El ofrecimiento de Bergeire era el siguiente: "Mi apreciado sobrino y amigo el impresor de la imprenta de la Libertad quiere vender una imprenta que es completa. Dice que le costó en Norte América de 500 pesos para arriba, hace pocos años y aún desde entonces ha hecho venir tanto de Francia como de Inglaterra algunas cosas que le faltaban. [...] Dice que le daría por 400 pesos en el día porque su salud no está para este trabajo. Para dar una idea de los caracteres me ha dado una colección de recopiladores que le mando y me ha dado también unas hojas con impresos todos de esta imprenta. [...] Está haciendo el inventario de todo lo que contiene la imprenta". A.H.T. S.A., vol. 59, f. 304.

República de Tucumán (1820-1821), se sancionó por primera vez un texto Constitucional Provincial y se apoyaron estas innovaciones en la aparición del primer periódico. La imprenta serviría al bernabeísmo precisamente para realizar copias de la flamante Constitución, cuya presentación iba a ver la luz en un folleto de 22 páginas.

Las proclamas fueron otra de las claves comunicativas durante los dos primeros gobiernos del caudillo tucumano, con la particularidad de que en su segundo acceso a la máquina belgraniana le permitió imprimirlas y darles mayor distribución. Forma típica de alocución desde las autoridades hacia los vecinos, las proclamas ya existían en forma manuscrita desde tiempos tardo-coloniales pero obtenían ahora un uso revitalizado.

Durante su segunda gobernación se consolidó el modelo de interlocución basado en el uso extensivo de la imprenta, la proliferación de las proclamas y la aparición del primer periódico, novedades enmarcadas en la curiosa y efímera República de Tucumán.

El mismo Bernabé había logrado que el precario objeto se mantuviera en la provincia pese a la partida del Ejército Auxiliar del Perú. En Noviembre de 1819 algunos oficiales habían arrestado al entonces gobernador Mota Botello y a Belgrano, quien se encontraba ya al cuidado del médico escocés Joseph Redhead. Días después de aquél levantamiento, considerado por la historiografía como uno de los antecedentes del motín de Arequito y de la disolución del orden central, el tucumano Aráoz asumió esta segunda gobernación (1819-1821).

La nueva entronización se produjo en momentos en los que se trasladaban los últimos restos del ejército y se iniciaba la caída del Directorio y el Congreso. Habiendo sido Tucumán un espacio central para la revolución y la guerra durante el primer gobierno de Bernabé, retomaba ahora el

desafío de enfrentarse a sus propios ensayos institucionales en tiempos de autonomías provinciales. (Tío Vallejo y Nanni, 2016).

Durante la República de Tucumán los múltiples usos de la imprenta fueron parte de una ambiciosa estrategia de control, que pretendía mantener en su esfera a los pueblos nucleados desde 1814. En base a un lenguaje político renovado, la provincia era redefinida como República y su gobernador como Presidente, en un orden institucional tan audaz como frágil. La intención de crear una autoridad que no fuera cuestionada desde Buenos Aires debe comprenderse en el marco de un escenario particular, pudiéndose establecerse paralelos con la República de Entre Ríos (1820-1821), de idéntica duración.

En marzo de 1820 había aparecido en las calles de San Miguel de Tucumán una proclama dirigida “a los pueblos interiores” (fundamentalmente Santiago y Catamarca) en la cual la facción bernabeísta anunció por primera vez el proyecto autonómico.<sup>13</sup>

Un mes más tarde ordenó imprimir una nueva proclama contra los pueblos de Santiago y Catamarca, quienes demoraban el envío de los diputados para el Congreso Provincial que debía sancionar la Constitución. El nuevo impreso, más intempestivo, acusaba a los pueblos de estar encandilados por una “alucinación” y de no someterse al poder tucumano. Se advertía, como paso previo a las armas, que debían enviar representantes al Congreso Provincial y no intentar ningún gesto de separación. El accidentado Congreso, otra innovación bernabeísta, logró finalmente sancionar la

---

13 La proclama es la siguiente: “Tucumán es ya, y será a toda costa, una república libre e independiente, hermana sí y federada con vínculos tan estrechos que jamás se dispensará sacrificio alguno, hasta no ver a sus pies rotos y deshechos los últimos eslabones de la cadena que subyugue a la más pequeña de sus hermanas”. Citado en Segreti, C. (1982). *El país disuelto 1820-182*, p. 87. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

Constitución y dar por creada la República. Sin embargo, retuvo tan solo a Catamarca, debido a la rápida autonomía de Santiago del Estero, lograda por la acción de Juan Felipe Ibarra.<sup>14</sup>

En vano desplegaba Bernabé Aráoz la dureza de una retórica que se refería a la “minoridad e impotencia” de estos pueblos que según la elite tucumana carecían de condiciones para el auto-gobierno. Dispuestos a argumentar las ventajas de una mayor separación frente al poder central, pero evitando al mismo tiempo nuevos desmembramientos internos, el líder tucumano y sus asesores repararon en la necesidad de un soporte impreso algo más voluminoso. Nacería así *El Tucumano Imparcial*.

## Un periódico y nuevas proclamas para la República de Tucumán

A diferencia de las simples hojas impresas, el primer periódico implicaba al menos idealmente la construcción de una esfera crítica separada del ejecutivo, constituyendo así otra innovación de esta facción provincial clave para la creación del estado provincial.<sup>15</sup>

Siguiendo un patrón común en la época, estas primeras experiencias mostraron empero una dependencia explícita

---

14 La nueva proclama sostenía que: “El lisonjero esplendor del uso libre de vuestros derechos, os deslumbra y alucina hasta el deplorable grado de creeros capaces de entrar por vosotros mismos en un gobierno federal para lo cual vuestra minoridad e impotencia no puede perdonaros”. *Ibid.*, p. 95.

15 Hemos sostenido en trabajos recientes que la creación del estado provincial coincidió con la formación del bernabeísmo como primera facción política de la nueva provincia. Nanni, F. (2017). “Facciones e identidades políticas en la construcción de Tucumán como estado provincial. 1814-1861”. En Lichtmajer, L. (comp.), *La política: de las facciones a los partidos*. Buenos Aires, Imago Mundi.

con el gobierno en cuanto a su financiamiento, sus contenidos y el personal designado. El sacerdote Pedro Miguel Aráoz, conocido bernabeísta, fue ubicado como redactor. Inaugurado el 14 de agosto de 1820, el periódico habría registrado la salida de trece ejemplares de publicación mensual, interrumpido a mediados del año siguiente por el golpe de Abraham González.

A pesar de sostener reiteradamente la imparcialidad sugerida en su título, el sacerdote y tío de Bernabé, elaboró una notoria defensa del proyecto gubernamental, ofreciendo una interpretación oficial sobre las causas del desmembramiento posterior a la Batalla de Cepeda.<sup>16</sup> Pese a las tensiones con el puerto, no sorprende encontrar tópicos discursivos similares al *Argos de Buenos Aires* (1821-1825), impreso que a su vez se empapó de una narrativa de imparcialidad que contrastaba con su apoyo al reformismo rivadaviano.<sup>17</sup> Con la caída del bernabeísmo, veremos de qué manera el mismo *Argos* funcionó como ámbito para consolidar una mirada negativa hacia la figura del caudillo tucumano, mediante la publicación de cartas críticas enviadas desde el norte.

---

16 Aráoz se presentaba como un espectador distante: "No hay empresa más delicada que la de examinar las causas de los desórdenes públicos. A los ojos de uno se pasará por un Nostradamus [...], por un misántropo a los de otros. Estos varios y precisos riesgos de la serie de mis trabajos se presentan más de una vez a mi espíritu, sin otro suceso que el de aferrarme más en llevar a cabo mi declamación sin otro escudo que el de la escrupulosa adhesión a la más rigurosa imparcialidad." *El Tucumano Imparcial*, núm. 3, 14 de Octubre de 1820, p. 29. Biblioteca de la Universidad de La Plata.

17 Siguiendo a Jorge Myers, el *Argos* fue el pilar fundamental del "primer sistema de prensa" que tuvo la Provincia de Buenos Aires. Apelaba a un público amplio, pretendidamente la totalidad de la elite e incluso indirectamente sectores intermedios o "populares", mientras que *La Abeja Argentina* y los *Anales de la Academia de Medicina* se dirigían a un público especializado. En forma similar al periódico tucumano, el *Argos* se defendía de las acusaciones de cercanía con el gobierno, que habían conducido a que la oposición describiera al periódico porteño como "Argos ministerial". Véase Myers, Jorge, *Identidades porteñas. El discurso ilustrado en torno a la nación y el rol de la prensa. El Argos de Buenos Aires, 1821-1825*. En Alonso, Paula (Comp.), *op. cit.*, pp. 39-65.

Fiel a un estilo de época, pero también a la propia formación del sacerdote Aráoz, *El Tucumano Imparcial* enunció un discurso influido por nociones religiosas y morales en donde se sostenía que la “discordia”, las “pasiones” y la “ambición”, constituían el “nefando germen de las facciones”. En estilo neoclásico, el publicista del bernabeísmo apelaba a la noción de *orden* y a la *anarquía* como su reverso lógico, a fin de explicar aquella coyuntura de fragmentación.<sup>18</sup>

Se defendía el proyecto de autonomía utilizando el argumento de que tras la caída del Directorio era necesario que los pueblos se administrasen en forma independiente, manteniendo sin embargo, la expectativa de una futura organización conjunta y alertando sobre los peligros de la anarquía.

Así, el medio gráfico se encontraba en consonancia con la postura consensuada por Bernabé Aráoz y el general cordobés Juan Bautista Bustos en sus intercambios epistolares. El vínculo entre ambos mandatarios, cuya dimensión debe ser profundizada en futuras investigaciones, se apoyaba en lenguajes compartidos que encauzaron las experiencias de estos líderes que inauguraron en sus respectivas provincias la figura de la gobernación. En su correspondencia mutua aludían indistintamente con los conceptos de *federación* o *confederación* a la necesidad de sostener un orden autónomo para los incipientes estados provinciales.<sup>19</sup>

---

18 “¡A qué extremo no es capaz de llegar el frenético delirio de los hombres, cuando los embriaga el espirituoso cáliz de tumultuarias pasiones! ;Qué vértigo tan furioso el que los arrebata y disloca del recto sendero al que los conducirían sus propios conocimientos! ;Qué fiebre tan horrorosa la que los devora y trastorna y mucho más cuando es de aquellos que deben su origen al espíritu de facción y partido!”. *El Tucumano Imparcial*, núm. 3, 14 de Octubre de 1820, pp. 3-4.

19 Tras la Batalla de Cepeda, Bernabé Aráoz escribió a Bustos felicitándolo por su participación en la rebelión en la posta de Arequito y por su defensa de un orden confederal: “La liberalidad de principios con que ha marcado usted sus pasos desde los primeros momentos que el grito universal explicó el deseo más vivo de entrar en una confederación [...] eternizará la memoria de usted y sus compañeros de armas, y en los libros de historia se recordará con asombro el tránsito

Pese a que el gobernador Aráoz contaba con tropas propias engrosadas por la permanencia de antiguos miembros del ejército y aun cuando contaba con las ventajas de la imprenta y otros recursos institucionales, su segundo gobierno se enfrentó a oposiciones aún mayores que en su mandato anterior, principalmente provenientes de los pueblos limítrofes. Los intentos del caudillo tucumano por recuperar el control de Santiago del Estero habían acercado al líder autonomista Ibarra con la elite salteña. Acusaban conjuntamente al tucumano de no colaborar con el orden rioplatense, argumentando su demora en el envío de diputados al Congreso de Córdoba y su escaso apoyo al sostenimiento de la frontera que sostenía Güemes. La denominación de *español* o *godo* era el calificativo más utilizado para la crítica al bernabeísmo.

Finalmente, en agosto de 1821, el coronel nacido en la Banda Oriental Abraham González inició un movimiento que depuso a su antiguo jefe Bernabé Aráoz, ubicándolo en la más alta magistratura. (Morea, 2016). Más allá de las argumentaciones en torno a su figura, el conflicto entre los mencionados caudillos se entiende como parte del juego de delimitaciones territoriales, en una etapa en la que los incipientes estados provinciales se erigieron como la principal unidad administrativa.

Si bien la década de dominio de los Aráoz (1814-1824) se encontraba en su ciclo descendente ante el crecimiento de otros protagonismos norteños, el líder de la facción insistió en articular la imprenta con la ofensiva armada. Enfrentando a Santiago, que era independiente desde abril

---

repentino de la muerte a la vida, de la esclavitud a la libertad." Citado en Segreti, C. *op. cit.* p. 86. Para un análisis del gobierno de Bustos véase Ayrolo, V. (2007). "La construcción de un sistema alternativo: Córdoba durante el gobierno de Bustos, 1820-1829". En Jaime Peire (Comp.) *Actores, representaciones e imaginarios. Homenaje a François Guerra* pp. 197-218.. Buenos Aires, Universidad Nacional Tres de Febrero.

de 1820, Bernabé Aráoz realizó en enero siguiente un intento por recuperar aquel pueblo que había integrado la provincia tucumana desde 1814. Envío al capitán Gregorio Iramain, quien ante la ausencia momentánea del gobernador Ibarra logró hacerse nombrar por el Cabildo santiagueño *comandante militar y auxiliador del pueblo*, pero la empresa fracasó ante el regreso armado de Ibarra.

Para justificar la breve ocupación de Santiago, Bernabé Aráoz utilizó nuevamente la imprenta y escribió un texto de extenso título: *El presidente de la República del Tucumán instruye al resto de las provincias de las causas que han motivado la partida a Santiago del Estero de algunas partidas de fuerza armada de esta provincia*.<sup>20</sup> Esta hoja volante, que circuló durante los días que duró la ocupación, contenía una narración de tinte oficial. Criticaba la ya consumada separación de Santiago como una “loca embriaguez de soberanía” y apuntaba contra Ibarra, que había sido “despojado del mando” por las tropas bernabeístas, apoyadas por “un pueblo cansado de sufrir”.<sup>21</sup>

El tono enfático, cargado de figuras retóricas, permite imaginar nuevamente la pluma de Pedro Miguel Aráoz. En las primeras líneas se aludía al estado de anarquía del territorio rioplatense, introduciendo la conocida figura de la medusa del mundo greco-latino.<sup>22</sup> La analogía entre la medusa y la anarquía política era un tópico muy utilizado en el territorio rioplatense. Permitía una representación visual del caos. La única forma de vencer a medusa

---

20 Impreso núm. 26 de la Colección “Miguel Alfredo Nougués” del Museo Histórico Provincial “Presidente Nicolás Avellaneda”.

21 *Ibidem*.

22 “¡Ay! de aquél país que nos grita de continuo la experiencia de acumulados siglos. Donde el monstruo de la anarquía ostente su horrible cabeza, cubierta como la de medusa de serpientes venenosas, y haga lucirla maligna tea de la discordia, allí un inmenso piélago de sangre será la barrera horrenda que haga inaccesible la dicha” *El Tucumano Imparcial*, núm. 3, *op. cit.*

(y a la anarquía) era cortarla de raíz tal como lo consiguió Hércules, ya que al mutilar solo alguna de sus cabezas las mismas se reproducían.<sup>23</sup> La apelación a algunas figuras de la Antigüedad griega y romana fue frecuente en la prensa tucumana, en sintonía con los dispositivos del Argos y otros periódicos de su tiempo.<sup>24</sup>

Pese a las novedosas estrategias, la incursión hacia el vecino pueblo y el impreso justificativo no condujeron a Aráoz a lograr sus propósitos, iniciando como dijimos un ciclo descendente de su liderazgo. Ibarra obtuvo una contundente victoria sobre las tropas tucumanas en febrero en la Batalla de Los Palmares y a partir de allí Santiago pasó a la iniciativa militar.

---

23 En las composiciones literarias del sacerdote tucumano José Agustín Molina, también es frecuente esta analogía, como puede verse en sus poemas compilados. Zeballos, E. S. (1902). "Poesías del Ilustrísimo Obispo de Camaco doctor José Agustín Molina". En *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Año 4, tomo XII, Buenos Aires, Jacobo Peuser, pp. 99-105. Véase también Guerra Orosco, C. y Nanni, F. (2010). "No pongáis en confusión el orden establecido. El obispo Molina como figura rectora del Tucumán del temprano siglo XIX". En Pedicone de Parellada, E. (comp.). *Tucumán y España, a propósito de la multiculturalidad*, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 133-149. Una de las décimas del influyente sacerdote Molina se llama precisamente *La Anarquía*:

Allá en los campos funestos,  
donde alzando la frente impía  
se hace aún fuerte la anarquía  
Con sus miserables restos.  
Volad pues allá Guerreros  
Marchad a cortarlo apriesa  
y del monstruo la cabeza  
Caiga prontamente al veros.

24 La alusión a personajes antiguos míticos o históricos poseían una eficacia comunicativa por la autoridad moral e intelectual que producían y por ser parte de un mundo cultural conocido por los lectores de la elite a la que estos impresos se dirigían. En *El Tucumano Imparcial* hay alusiones a personajes históricos de la Atenas clásica, como Platón y Plutarco y referencias al antiguo mundo romano, como las menciones a Lucio Quincio, a Cicerón y a la leyenda de la Roca Tarpeyana. Por su parte, *El Monitor Federal*, periódico tucumano de tiempos rosistas, publicaba en su portada una cita de Cicerón a la cual haremos luego referencia.

En los meses de febrero y marzo se consolidó la alianza entre las elites salteña y santiagueña, pese a que el caudillo tucumano tuvo un resultado favorable en abril en la Batalla de Marlopa. En los meses finales de 1821 el viejo caudillo tucumano fue derrocado por el ya mencionado Abraham González, quien utilizaría las estrategias comunicativas del bernabeísmo, pero usadas en su contra.

### **El segundo periódico provincial. El Restaurador Tucumano (1821)**

Abraham González accedió a la gobernación de Tucumán el 29 de agosto, horas después de su triunfo sobre Bernabé, manteniendo el cargo solo durante cuatro meses. Su llegada al poder supuso una inmediata remoción de las instituciones de la República de Tucumán, ante el temor del retorno del viejo caudillo, de momento escapado. El coronel oriental González, hizo cesar inmediatamente la publicación de *El Tucumano Imparcial* y en su lugar fomentó su rápido reemplazo por otro de significativo título: *El Restaurador Tucumano*.

El control de la imprenta le permitió hacer circular un *Manifiesto Justificativo* que continuaba la línea de argumentaciones frecuentes contra el depuesto líder.<sup>25</sup> Criticaba la Constitución, el “ridículo” Congreso Provincial y la “República” (en alusión a la República de Tucumán). Otros

---

25 “Tucumán había obtenido el nombre de sepulcro de los tiranos, él lo merecía por su firme adhesión al orden y por sus hazañas gloriosas [...] pero una de aquellas combinaciones funestas para los pueblos, que se presentan bajo de un benigno aspecto, se adaptan con ligereza, se conocen con lentitud y conocidas se lloran con amargura, puso a su cabeza años ha al Coronel Don Bernabé Aráoz, asociado a hombres viles y perversos. [...]” Manifiesto justificativo de la revolución de Tucumán del 28 de Agosto de 1821 contra D. Bernabé Aráoz. Impreso núm. 29 de la Colección “Miguel Alfredo Nougués” del Museo Histórico Provincial “Presidente Nicolás Avellaneda”.

ingeniosos calificativos permitían avanzar sobre los asesores de gobierno, acusar a Aráoz de creer que el gobierno era “patrimonial” y desplegar la clásica crítica hacia la falta de apoyo a la causa nacional.<sup>26</sup>

La actividad periodística continuaba así desarrollándose, pese a mantener la escasez de su tirada, el carácter minoritario de sus lectores y la dependencia con el nivel ejecutivo y sus permanentes vaivenes.

*El Restaurador Tucumano*, de periodicidad quincenal, se inauguró apenas días después del golpe de armas. Siendo relegado Pedro Miguel Aráoz, el cargo de redactor fue ocupado por otro francés, Juan José Dauxion Lavaysse, que gozaba de experiencia como publicista en el gobierno de Ibarra.

Con la llegada del europeo a la provincia tucumana, el gobernador entrante logró contar con un redactor que traía consigo la experiencia de haber atravesado territorios junto a Napoleón Bonaparte. Integrante de la *Gran Armée* durante las campañas en Egipto y Rusia, exiliado luego a las colonias americanas tras la derrota en *Waterloo*, Jean Joseph era un personaje llamativo para la provincia y manejaba con idoneidad la escritura. Este dominio puede evidenciarse no solo en *El Restaurador Tucumano*, sino también en un opúsculo de su autoría titulado *Opiniones respecto a las formas de gobierno*. Con la publicación de este escrito, que analizaba distintas formas de gobierno y afirmaba que debían adaptarse a la cultura de cada jurisdicción, la vieja imprenta

---

26 Abraham González calificó al doctor Serapión Arteaga, que había representado a Tucumán en aquél Congreso, como “un ratero miserable” y al diputado catamarqueño José Antonio Olmos como “una flauta que solo suena soplada por Arteaga”. Respecto al segundo diputado por Tucumán, que era el propio Pedro M. Aráoz se refería con mayor cautela, tal vez por el respecto que emanaban las investiduras religiosas, caracterizándolo como un “espíritu bondadoso” controlado por su sobrino Bernabé. Terán, Juan B. (1948). *Tucumán y el Norte Argentino 1820-1840*, p. 26.. *Tucumán*, de la Universidad de Tucumán.

belgraniana adquiriría otra innovación: imprimir su primer libro.<sup>27</sup>

En el nuevo periódico sostenido por Abraham González, apareció otro elemento nuevo. Por primera vez se veía un lema en la portada: *Unidad-Congreso-Cooperación con el ejército del Perú*. La intención era señalar una línea de gobierno que se distanciara del caudillo derrotado, mostrando una mayor colaboración con los gobiernos de las provincias restantes, particularmente con Buenos Aires.<sup>28</sup>

Ante la posibilidad siempre cercana de un regreso de los Aráoz, el periódico no cesó de referirse a su adversario. En uno de sus ejemplares se apuntaba a corroer el honor militar del amenazante líder, asegurando que en la Batalla de Tucumán “no tuvo otro parte y gloria que colocarse en la torre de la Iglesia Matriz, con un antejo en la mano”.<sup>29</sup> Recordemos que era significativo cuestionar el pasaje de Bernabé Aráoz por aquella jornada muy cara a los tucumanos. Había sido una de las principales victorias del Ejército Auxiliar del Perú contra las tropas realistas, ocasionando otras consecuencias indirectas como un inmediato crecimiento de la figura de Bernabé en asociación con el general Belgrano. Impugnar su heroísmo era un buen filón para atacar la simpatía que aún le guardaban algunos vecinos locales.

Si el hombre de armas oriental puso en funcionamiento los incipientes mecanismos de masividad para contrarrestar

---

27 El opúsculo escrito por Dauxion Lavaysse puede consultarse en su impresión original en la Biblioteca del Museo Casa Histórica de la Independencia, Colección Miguel A. Nougués.

28 “A Don Bernabé Aráoz todos entonces echaban la culpa de paralizar la organización del Congreso [...] y de impedir que se efectuase una expedición al Alto Perú [...] Los que obraron en aquella revolución no lo hicieron para poner el poder en manos del ciudadano A en lugar del ciudadano B, si bien para mudar de sistema” *El Restaurador Tucumano*, núm. 8, 29 de Noviembre de 1821, p. 10-11.

29 Lizondo Borda, *op. cit.*, p. 148.

el apoyo que los Aráoz habían capitalizado desde 1814, fueron como veremos otros ex-bernabeístas quienes lograrían vencerlo, tramar su muerte e imponer públicamente una mirada que lograría disolver definitivamente su anterior heroización.

### **1822, año clásico de la anarquía. Difamar al bernabeísmo**

A pesar de los intentos de Abraham González por establecerse en forma duradera en el gobierno, pronto fue vencido por otros antiguos bernabeístas, los coroneles Diego Aráoz y Javier López. Estos jóvenes se encontraban en prisión en la Provincia de Santiago por su antigua vinculación con la facción bernabeísta. Al escaparse lograron desplazar al coronel González, en una rápida acción que fue recibida favorablemente por el pueblo de Tucumán.<sup>30</sup>

Una vez retirado González, que no retornaría más a la provincia, la disputa por el control de la provincia se jugó entre Diego Aráoz, Javier López y el también regresado Bernabé Aráoz. Se resolvió mediante la alianza de los dos primeros y la posterior ejecución pública del caudillo Aráoz. Antes del fusilamiento (1824) la disputa fue álgida y tuvo naturalmente un correlato en el mundo impreso. Tal como había sucedido antes con el primer periódico tucumano (*El Tucumano Imparcial*), tras vencer a Abraham González los jóvenes mencionados llevaron a cabo la inmediata remoción de *El Restaurador Tucumano*.

---

30 En el Argos de Buenos Aires, saldría publicada la noticia de la asonada de los días 7 y 8 de enero de 1822. Según este periódico, la deposición de Abraham González fue recibida con festejos: "El pueblo no atina de gozo. Parece que los hombres acabaran de salir de un largo y penoso cautiverio, no obstante que Abraham sólo ha gobernado cuatro meses." Tenencia, J. A. (comp.). (1976). *Partes de Batalla de las Guerras Civiles 1822-1840*, Academia Nacional de la Historia, tomo II, Buenos Aires, pp. 3-4.

En este “año clásico de la anarquía tucumana” que fue 1822, la provincia registró once cambios en la esfera del gobierno, accediendo en distintas oportunidades los tres caudillos, pero también diferentes comerciantes, letrados y sacerdotes de la provincia, quienes ocupaban la gobernación durante los momentos de tregua.

El afán de Bernabé Aráoz por recuperar su gobierno, que consideraba injustamente interrumpido por el golpe de Abraham González, se enfrentó con un escenario complejo. Iniciando este año “clásico”, Javier López y Diego Aráoz se enfrentaron entre sí en repetidas ocasiones, hasta que Diego Aráoz, “el más débil o sincero de los tres”, se reagrupó en las filas de López, fortaleciendo las posibilidades de vencer a Don Bernabé.<sup>31</sup>

La alianza de antiguos cuadros del bernabeísmo, sellada por el matrimonio entre López y la hija de Diego Aráoz, simplificó la disputa política y abrió las puertas para un desplazamiento definitivo del creador de la República de Tucumán. Hubo, sin embargo, un último acceso al poder del antiguo líder. El 24 de octubre de 1822 Bernabé Aráoz venció a la dupla de jóvenes coroneles y gobernó por última vez durante once meses, sin lograr fijar sólidamente las bases de su poder.

Siguiendo su confianza en la imprenta, al llegar al poder inauguró un formato distinto de interpelación: el *Boletín del Ejército Pacificador de la Provincia de Tucumán*. Buscando una mayor sencillez en tiempos violentos, el nuevo soporte de Aráoz consistía en una hoja volante dedicada a difundir los movimientos del denominado Ejército Pacificador frente a sus adversarios. Recordaba claramente los viejos partes de Batalla de Manuel Belgrano en su impreso de 1817 y

---

31 Tanto la caracterización de Diego Aráoz como “el más sincero de los tres”, como la muy citada expresión del “año clásico de la anarquía” pertenecen a Terán, Juan B., *op. cit.*, p. 26.

pretendía un estilo directo y un aire intempestivo propio de una coyuntura bélica.

En el Boletín núm. 7, fechado el 10 de abril de 1823, se relataba en forma crítica la secuencia de acciones con las que el comandante José Ignacio Helguero, de las filas de Javier López, había iniciado un violento saqueo de viviendas en el puesto rural de los Gramajos.<sup>32</sup>

Nos es sensible manchar el papel con el análisis de los horrores que han causado en los puestos de los Gramajos, donde el 10 del corriente entró el desnaturalizado Don José Ignacio Helguero, y mandó saquear indistintamente todas las casas de aquel vecindario, cuyas mujeres fueron violadas, siendo el resultado de todo el robo de 79 cabezas de ganado y 25 bueyes que seguramente se llevarán para su venta a Santiago, cuyo Gobernante recibirá placer por estos triunfos que consigue el crimen. (1823: s/p.).

Tanto el bernabeísmo, que en estos meses había accedido al poder, como recíprocamente sus opositores, se acusaban de violentar la vida de los vecinos. El relato publicado por Bernabé Aráoz es una muestra más de la radicalización de los discursos facciosos durante los meses de intensa disputa por la gobernación. El impreso señala asimismo la continua importancia que se le otorgó a la imprenta, aún en estos meses álgidos.

El testimonio del saqueo de los puestos de Gramajo atribuido a las tropas de López, desarrolla un tono intenso y apela a la adjetivación de las principales figuras opositoras.

---

32 Edición núm. 7 del Boletín del Ejército Pacificador de la Provincia de Tucumán, transcripto en Benencia, Julio Arturo —editor—. (1976). Partes de Batalla de las Guerras Civiles 1822-1840, Academia Nacional de la Historia, tomo II, pp. 27 -28. Buenos Aires, Acad. Nac. De la Historia?.

Permitía a Bernabé Aráoz deslegitimar a su adversario y también al gobernador Ibarra, que era presentado como un cómplice del episodio. Exponía además a figuras menores, como el “cantor de vidalitas” José Ignacio Helguero, caracterizado como un malhechor.

Durante esta breve tercera gobernación (1822-1823) el bernabeísmo no logró la estabilidad de sus anteriores gobiernos. La estrategia comunicativa de su Boletín no colaboró en fortalecer su legitimidad, en tiempos en los que sus adversarios lograron un creciente apoyo armado en la campaña. Sus opositores apelaron además a formas de contra-argumentación basadas en cartas enviadas al periódico Argos de Buenos Aires, que contradecían el escenario narrado por Bernabé desde su nuevo impreso.

Un ejemplo de este discurso anti-bernabeísta en pleno gobierno de Bernabé es la siguiente carta de un vecino santiagueño publicada en el influyente medio gráfico porteño. En forma muy similar al tono que recién vimos en el Boletín de Bernabé, aquí el vecino opuesto al viejo líder lo acusaba de desastres contra la población local:

[Bernabé Aráoz] ... en persecución de los restos de la división de López, no ha dejado hasta los altos del cerro de Medina rancho alguno que no le haya hecho sentir el peso de su bárbara crueldad, arrasando todo, quemando los muebles de los hombres decentes. [...] y destrozando hasta las ollas de fierro. [...] ¿Por qué se dirá que ha sacrificado su pueblo? No tiene otro motivo que el de no querer éste nombrarlo gobernador. [...] A toda costa solicita empuñar el bastón y le parece que con excesos tan inauditos ha de forzar la voluntad pública a prestarle unos sufragios que resiste. Se ha titulado gobernador de Tucumán nombrado por once individuos, que por viejos y en-

fermos no pudieron salir del pueblo; después que la junta representativa de la provincia había nombrado gobernador a Don Diego Aráoz.<sup>33</sup> (Vecino de Santiago del Estero, 1823: s/p.).

La carta del anónimo santiagueño nos acerca a la visión de los acontecimientos narrados desde un lugar de oposición hacia el antiguo jefe provincial y tal vez de cercanía con la facción de López. El notorio clivaje y el nivel de agresión confundían a los pobladores tucumanos, que dividían simpatías entre ambas fracciones de la elite local, en un marco de acusaciones mutuas por violentar la tranquilidad del pueblo.

La tensión entre bernabeísmo y anti-bernabeísmo en tiempos de pérdida del liderazgo de la primera de estas fórmulas, llegó a su definición de la mano de Javier López, convertido en principal referente político-militar tucumano. Siguiendo la estrategia antes montada por Abraham González, el joven líder destinó gran parte de sus esfuerzos en consolidar una imagen negativa de Bernabé Aráoz.

La clave volvería a estar en la esfera de la acción, no de la palabra: López a diferencia de los anteriores anti-bernabeístas logró llevar a su clímax la extirpación del viejo referente, al disponer su fusilamiento (1824) en un acto que contó con la acción conjunta de Javier López, Diego Aráoz y la legislatura tucumana.

La victoria de las tropas conjuntas de Javier López y Diego Aráoz sobre su antiguo líder se venía gestando desde agosto de 1823. En aquella fecha se impusieron militarmente y fusilaron a “cuatro de los principales caudillos del desorden”, todos cercanos a Bernabé, quien logró huir, esta vez a la Provincia de Salta. Los vencedores circularon en las

---

33 Benecía, Julio Arturo (Compilador), *Partes de Batalla...*, op. cit., pp. 3-5.

semanas siguientes tres proclamas, apelando a esta forma de interlocución ya habitual para un pueblo que necesitaba enterarse de las incesantes novedades.

Los impresos intentaban generar un clima de tranquilidad que superase las dificultades de la anarquía del año 1822. López prometía “respetar la seguridad de las personas y la propiedad de sus fortunas”, palabras que contrastaban con la dureza de sus fusilamientos.<sup>34</sup>

En este tiempo de transición, Javier López y su facción se dispusieron a instalar definitivamente una visión negativa del líder, aún después de muerto. Este proceso no requirió la instalación de un nuevo periódico, llevándose a cabo mediante la opinión directa con los vecinos, el control sobre los comandantes de campaña, así como la difusión de proclamas y otros medios rápidos de propaganda.

En carta privada a su hermano, López narraba el triunfo de sus tropas en la Ciudadela y explicaba entusiasmado que los vecinos de la campaña, “conociendo su error e impotencia”, abandonaban su apoyo al viejo referente y se disponían a “entregarle las armas.”<sup>35</sup>

Con este escenario posbernabeísta se encontró el viajero inglés Joseph Andrews en su breve paso por Tucumán. Al visitar el departamento de Trancas junto con el gobernador López le fue señalado el lugar exacto donde Bernabé Aráoz había sido fusilado hacía pocas semanas. Ante su pregunta sobre la inexistencia de un juicio político que resolviera institucionalmente la situación, el británico obtuvo una argumentación poco convincente, basada en que estando vivo Bernabé era imposible la gobernabilidad.<sup>36</sup>

---

34 Benencia, Julio Arturo (Compilador), *Partes de Batalla...*, *op. cit.*, pp. 30-31.

35 *Ibid.* pp. 3-5.

36 “Era según él la encarnación de la maldad y hombre de tal genio y recursos que si hubiera llegado a volver a Tucumán, su sola presencia hubiera sido la señal de una contrarrevolución. Había hecho correr sangre profusamente en la provincia, y la de cien víctimas como ésta no compensaría la que

## La aparición del periodismo rosista en Tucumán

Luego de las experiencias periodísticas de 1820-1821 su desarrollo se interrumpió en la década siguiente, destinándose la imprenta solo a publicar proclamas y documentos administrativos. Un ejemplo de su nuevo uso fue la publicación del Registro Oficial durante el triple acceso al poder de Alejandro Heredia (1832-1838). Los periódicos reiniciaron su actividad recién en 1841, en un contexto signado por el crecimiento de la figura de Juan Manuel de Rosas.<sup>37</sup>

Los vecinos tucumanos experimentaban entonces un tiempo impregnado por el reciente triunfo de Manuel Oribe sobre la Liga del Norte en la Batalla de Famaillá (1841), victoria que fue seguida de un escarmiento hacia los líderes de la fallida empresa. Apareció en este contexto *La Estrella Federal del Norte* (1841), de notable similitud con los tópicos usuales de la prensa rosista. De esta forma, una primera diferencia entre los periódicos tucumanos de los tiempos de Bernabé Aráoz y los nuevos consistió en que estos últimos se nutrieron de una retórica uniformada con las producciones discursivas ocurridas en otras provincias, principalmente en Buenos Aires. Pese a las influencias que pudo tener respecto al Argos, *El Tucumano Imparcial*, había tenido antes un estilo propio y una línea editorial frondosa y singular por la acción de Pedro Miguel Aráoz.

---

había hecho derramar". Andrews, Joseph. (1967). *Las provincias del Norte en 1825*, p. 56. Tucumán, Universidad de Tucumán.

37 En 1826, durante el gobierno de Lamadrid, aparece durante algunos meses el periódico Los Amigos del Orden, pero no se han encontrado aún ejemplares del mismo. Por otra parte, durante la década de 1830 empieza a publicarse un Registro Oficial destinado a preservar y difundir los decretos y leyes de la provincia. Véase García Soriano, Manuel, *op. cit.*

Junto con los periódicos que aparecerían en 1841, la imprenta adoptó un título acorde a los nuevos objetivos de demarcación explícita del grupo político. La rebautizada *Imprenta Federal*, se basaba todavía en la antigua imprenta belgraniana, única en todo el territorio provincial.

La decisiva Batalla de Famaillá había ocurrido en septiembre, mismo mes de inicio del flamante periódico. Su regularidad fue intensa, teniendo en cuenta los antecedentes provinciales, experimentándose por primera vez la periodicidad semanal.

El mencionado episodio armado había conducido a la provincia a un clímax de violencia, que tuvo como punto de mayor dramatismo la cruenta muerte del líder Marco Avellaneda, cuya cabeza fue colocada en la plaza principal a modo de escarmiento. Las tropas de Oribe, alineadas con el gobierno de Juan Manuel de Rosas, ocuparon la ciudad por algunos meses, iniciando medidas para desarticular a la facción vencida y atendiendo también a la dimensión simbólica: construyeron una pirámide en la misma plaza para inmortalizar el triunfo federal.

El clima de agitación política, que recordaba a los años más duros de la década de 1820, se plasmó en el nuevo periódico, que solía interceptar y publicar cartas del bando vencido, identificado genéricamente como *unitario* o *logista*. En el número 4 se publicó una carta de Juan Galo Lavalle, en la cual el general ordenaba en tono enérgico a Dionisio Puch que castigue con cárcel a los desertores de su Ejército Libertador. Con ironía el periódico tucumano reutilizaba las propias palabras del líder unitario contra los desertores de su tropa, aspecto que según el medio gráfico demostraba el carácter “cobarde” y “canalla” de la facción depuesta. Se desarrollaba de esta forma un tropo frecuente del universo rosista, consistente en graficar a sus adversarios con la vieja figura romana del

conspirador, presentando un lenguaje político-moral de impronta clásica que los definía como un reverso de las virtudes republicanas.<sup>38</sup>

En este sentido, otro tamiz de diferencia con las experiencias anteriores en donde si bien se apoyaba al gobierno había apelación a la imparcialidad, el nuevo impreso hacía explícita su adhesión al nuevo escenario. Se utilizaban al respecto lemas en la portada, como la conocida fórmula “¡Viva la Federación!”, pese a que como vimos ya en los primeros periódicos hubo un uso de lemas más genéricos.

El redactor de *La Estrella Federal del Norte* fue el joven Fabián Ledesma, uno de los pocos estudiantes tucumanos que había accedido a la privilegiada formación del Colegio de Ciencias Morales, mediante las becas ofrecidas en la década de 1820 por el gobierno de Buenos Aires. Compañero de buena parte de la futura generación romántica, Ledesma compartió allí estudios con el resto de los tucumanos seleccionados, entre ellos Marco Avellaneda y Juan Bautista Alberdi. Sin embargo, a diferencia de aquella generación de jóvenes doctores en derecho, Ledesma desestimó el ideario romántico y la posición crítica respecto al rosismo. En una trayectoria diferente, a su retorno asumiría la redacción del mencionado periódico. Tal como lo señalan las fuentes, los vecinos tucumanos lo recomendaron frente al gobernador

---

38 La estrategia de deslegitimación hacia los unitarios sostenía que: “El titulado Ejército Libertador había sido compuesto de canallas según la confesión de su General, que era el primer salvaje. ¿Qué dirá el salvaje F. Varela el corifeo y defensor de esta canalla? [...] Tu mismo General ha confesado lo que era esa horda de bandidos.” *La Estrella Federal del Norte*, núm. 4, 7 de Noviembre de 1841. Biblioteca de la Universidad de La Plata. Sobre la recurrencia rosista del tópico del “conspirador” véase el extenso estudio de Jorge Myers. Con el nombre de *Catilinismo*, en alusión al conspirador romano denunciado por Marco Tulio Cicerón, el historiador argentino analizó el uso del discurso clásico republicano por parte de los publicistas de Rosas para abordar a sus adversarios. Myers, Jorge. (1995). *Orden y Virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Celedonio Gutiérrez por su probada lealtad, fundamental en aquel escenario posfamaillá.<sup>39</sup>

Meses después surgió un nuevo periódico, en tiempos en los que se había retirado ya el ejército vencedor. Con el título *El Monitor Federal* (1842-1844), el gobernador y su entorno continuaron mostrando un alineamiento con un rosismo fortalecido. El nuevo soporte introducía algunas modificaciones, ya que la redacción estuvo a cargo del tucumano Adeodato de Gondra, nada menos que el ministro de gobierno. Ya hemos mencionado anteriormente su relación con Felipe Ibarra y con Celedonio Gutiérrez al analizar la propuesta de adquisición de una imprenta norteamericana que finalmente no se concretó.

Desde su mismo título, que recordaba al porteño *El Monitor* (1833-1834), el nuevo impreso mostraba manifiestas similitudes con aquél emblemático periódico dirigido por el publicista Pedro de Ángelis. En línea con la tesis de Jorge Myers (1995) respecto a la base republicana clásica de la narrativa rosista, una extensa cita del cónsul romano Marco Tulio Cicerón acompañaba cada número, referida precisamente a la vigilancia o monitoreo contra quienes atentasen contra el cuerpo ciudadano de la república.<sup>40</sup> Desde

---

39 "Existe en esa [provincia] el Dr. Ledesma, compañero mío de estudios que según me dicen es federal. Desea emplearse en los negocios de su país. Si Ud. lo haya útil y quiere emplearlo, tendría yo un doble placer, pues el Dr. Ledesma quedaría servido y a Ud. le sería de utilidad. Él me ha pedido esta recomendación y como no envuelve compromiso, supuesta la calidad de federal, no he creído deber negarme." A.H.T. S.A., vol. 56, f.197 y 230.

40 El cónsul romano y reconocido orador Marco Tulio Cicerón era ponderado por la publicística rosista como la figura de ciudadano virtuoso y opuesto por ello al ya mencionado Lucio Sergio Catilina, figura del conspirador de origen aristocrático con el cual se identificaba a los unitarios, principalmente a Juan Galo Lavalle. La cita de Cicerón en el periódico tucumano es la siguiente: "Juzgo que no debe tener apego a su hogar, a las leyes del país, ni a los queridos principios de la libertad, aquel que gustoso promoviera la discordia, la matanza de ciudadanos, o lo que es lo mismo la guerra civil. Digno sería un tal malvado de ser exterminado y borrado del número de los hombres" Por su parte el lema de la portada se ampliaba con respecto al pe-

esta matriz, *El Monitor Federal* denunciaba a los “salvajes unitarios” y enaltecía tanto al gobernador Gutiérrez como a Juan Manuel de Rosas, “Ilustre Restaurador, inflamado del sagrado sentimiento del patriotismo, inspirado por una luz celestial [...]”<sup>41</sup>

El principio de exaltación hacia los mandatarios ya había aparecido en la prensa tucumana de 1820, pero experimentó una fuerte radicalización facilitada por un marco discursivo que abandonaba la pretensión de imparcialidad. En similar dirección, la retórica de agresión e ironías contra los sectores contrarios cobraba ahora mayor explicitación. Es significativo en este sentido, que el gobierno tucumano enviase ejemplares de la prensa local al resto de los mandatarios de la confederación, como señal inequívoca de alineamiento.<sup>42</sup>

Siguiendo un tópico muy analizado del rosismo, compartido sin embargo con el unitarismo y todas las facciones decimonónicas, el antagonista político era subsumido a una categoría reducida e inmutable, incompatible con la vida cívica y por lo tanto imposible de asimilar al conjunto ciudadano. En el nuevo periódico se presentaba al bando unitario como enemigo de la patria y de la religión, recordando la alianza que había sostenido con Francia en el contexto del bloqueo del puerto.<sup>43</sup>

---

riódico anterior: “¡Viva la Confederación Argentina! ¡Viva el gran Rosas! ¡Mueran los inmundos, salvajes unitarios!”

41 *El Monitor Federal*, núm. 16, 20 de Septiembre de 1842. Museo Casa Histórica de la Independencia.

42 En febrero del año 1844, por ejemplo, el gobernador de la Provincia de Córdoba Manuel López, agradecía a Gutiérrez el envío de ejemplares recientes y añadía gozoso que “me han entretenido bastante con su lectura.” A.H.T. S.A., vol. 60, f. 82.

43 “Nunca más antipatrióticos, nunca más desnaturalizados pudieran presentarse los incorregibles unitarios. Amenazada la soberanía de la Confederación y de la América por el poder formidable de la Francia [...] se vendieron al invasor extranjero, engrosaron sus filas, convulsionaron a las provincias, echaron por tierra los gobiernos legítimos, y pretendieron en semejantes circunstan-

Pese a que las potencias anglo-francesas eran criticadas por su conocida intervención sobre el suelo rioplatense, dichos países europeos funcionaban también como factor legitimador en el discurso rosista. De forma similar a la estrategia desarrollada desde Buenos Aires por Pedro de Ángelis en periódicos como *El espíritu de los mejores diarios que se publican en Europa (1840)*, desde las páginas tucumanas de *El Monitor Federal* existían secciones fijas que recortaban fragmentos de impresos europeos que ponderaban al líder federal, invitando a los vecinos a que se observen los ejemplares originales.<sup>44</sup>

Este alineamiento que los dos primeros periódicos de tiempos de Gutiérrez tuvieron con el rosismo, creó una retórica uniformada con los publicistas más cercanos al mandatario porteño, al punto que es difícil encontrar aspectos que singularicen a la prensa tucumana de este tiempo. El propio espacio editorial era escaso, siendo sus contenidos principales la publicación de decretos de Gutiérrez y Rosas, además de las frecuentes notas enviadas desde periódicos como *La Gaceta Mercantil* y *The British Packet*.

Sin embargo, en los años siguientes, el gobierno cesó su persecución a quienes habían participado de la Liga del Norte. Antiguos emigrados regresaron a la provincia e incluso se incorporaron a las filas del largo gobierno de Celedonio Gutiérrez, reelegido con reiteración por una legislatura con escasa capacidad de contrapeso. En este clima

---

cias dar una Constitución que nadie quería ni esperaba recibir de sus manos." *El Monitor Federal*, núm. 16, *op. cit.*

44 Luego de realizar una extensa lista de los periódicos que podían consultarse en la oficina del Ministerio General, en donde precisamente se encontraba Adeodato de Gondra, el periódico explicaba que dichos impresos habían llegado a la provincia gracias a "El Excmo. Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores", y que los mismos demostraban que la nación estaba alcanzando los grados de "civilización de las mejores naciones del mundo." *El Monitor Federal*, núm. 65, 21 de Julio de 1844. Museo Casa Histórica de la Independencia.

de mayor tolerancia apareció *El Conservador* (1847), cuyo redactor fue precisamente un antiguo emigrado, José Posse. Debido a que el nuevo medio de comunicación no reproducía las características de la retórica rosista de la época, fue duramente criticado y tuvo corta duración.<sup>45</sup>

En efecto, el periódico dirigido por José Posse contenía el lema *¡Viva la Confederación! ¡Mueran los salvajes unitarios!* y algunas referencias hacia los gobernadores federales, pero su identificación con el rosismo era moderada, habilitada por un marco provincial alejado de los duros años anteriores. No aparecían los calificativos negativos hacia el bando unitario, salvo en el lema, ni se publicaban cartas interceptadas. Aparecían menciones a los caudillos federales y otros guiños de alineamiento, pero corresponden principalmente a una estrategia de preservación del periódico, teniendo en cuenta que su redactor había participado de la Liga del Norte. Su retórica evidencia claras asimetrías con *El Monitor Federal* y su continuador *La Estrella Federal del Norte*. En cambio aparecían nuevas temáticas como la crítica literaria y la valoración descriptiva de obras de teatro representadas en la provincia, anticipando algunas características acentuadas en la prensa tucumana posterior a la Batalla de Pavón.<sup>46</sup>

---

45 En un periódico tucumano posterior, *El Pueblo* (1866-1869), se acusaba a José Posse por su ambigua relación con el rosismo, sosteniendo que primero "Incensó a la Santa Federación. Luego pasó como empleado de esa administración y más tarde secretario del general Gutiérrez." *El Pueblo*, núm. 211 del 28 de enero de 1869, citado en García Soriano, Manuel, *op. cit.*, p.14.

46 Se encuentra también en *El Conservador* el recurrente tópico de los unitarios como conspiradores, aprovechando la dimensión favorable que la Vuelta de Obligado había tenido para la figura del líder porteño, quien había sido ponderado incluso en países vecinos. Las menciones a la intervención de tropas anglo-francesas en la zona portuaria permitía ejercer una crítica hacia el bando unitario y hacia los jóvenes románticos. En el núm. 11 se sostenía que: "Al enumerar los precedentes de la revolución del año 10, y consecuentemente las causas previas que produjeron el triunfo del 24 de Septiembre [Batalla de Tucumán], hemos hecho figurar a la Francia como la madre de la libertad de América, por las ideas que surgieron del volcán revolucionario que la conmocionó

## Consideraciones finales

La prensa, instalada con diferentes ritmos en el territorio rioplatense, podía suponer la introducción de una opinión pública moderna, de una elite letrada y de un consecuente público lector. Según esta matriz interpretativa, al conformarse una esfera crítica de los gobiernos, la circulación de la cultura impresa favoreció las nuevas prácticas de sociabilidad e incluso la formación de los estados-nación, según las ya mencionadas lecturas que fueron discutidas, principalmente para el área europea a la cual referían.

Sin agotar la discusión y proyectando algunos paralelos con otros casos hispanoamericanos, el estudio de la aparición de la prensa en Tucumán arroja luz con respecto a la exigüidad de la elite local, la discontinuidad de los impresos y la relación estrecha entre los periódicos y el poder ejecutivo. Los ejemplares de la década de 1820 y de los años tardíos del rosismo fomentaron la creación de nuevos espacios para la elite local y aludieron a la idea de la esfera pública, pero implicaban sin embargo una vinculación manifiesta con la voluntad de legitimación de los gobiernos.

La directa articulación entre dichos periódicos y el incipiente estado provincial, encargado de favorecer su surgimiento, dotarlo de presupuesto y escoger su plantel, los sometía a la fragilidad de las luchas facciosas: la llegada de un nuevo gobierno ocasionaba la inmediata remoción de los periódicos anteriores y de sus redactores, bajo

---

a finales del siglo XVIII [...] Los agentes públicos de esa misma Francia [...] hoy han cambiado de rol para nosotros, prostituyendo su poder y la libertad adquirida tan poderosamente para atacar nuestra nacionalidad y los derechos que conquistamos, según los principios que ella misma proclamaba." La mención elogiosa hacia referentes federales como Facundo Quiroga, que era comparado en este número con Belgrano y su heroísmo, pretendía lograr un similar objetivo de establecer mínimos guiños a la administración vigente. *El Conservador*, núm. 11, Museo Casa Histórica de la Independencia.

la consideración de que respondían a la administración saliente.

Aún si el desarrollo de estos nuevos espacios fue precario, la introducción de la imprenta belgraniana y su utilización para publicar periódicos y otros géneros impresos permitió tanto a quienes accedían al poder como a las elites de su entorno, edificar nuevos canales de interlocución para desarrollar un discurso gubernamental que se dirigía hacia los vecinos y también, en forma intempestiva, hacia los grupos rivales.

Mostrando cierta similitud con el caso de Montevideo antes reseñado, la introducción de la imprenta transformó en Tucumán las formas de publicidad política de las primeras décadas del nuevo siglo. Permitió asimismo construir un caso que difiere tanto respecto a la proliferación de periódicos de la Buenos Aires del período, como en relación al posterior ingreso de máquinas tipográficas en las provincias vecinas de Salta (1824), Jujuy (1856), Catamarca (1857) y Santiago del Estero (1854).

Pese entonces al carácter minoritario de sus lectores, a la escasez de sus medios de subsistencia y al volumen mínimo de sus tiradas, la imprenta fue un soporte comunicativo muy valorado por las elites gobernantes locales, brindándonos un prisma sugerente para advertir algunas características de las disputas políticas en tiempos de autonomías provisionales.

## Bibliografía

Alonso, Paula (Comp.). (2004). *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Anderson, Benedict. (1991). *Imagined Communities*. 2da. ed. Londres, Verso.

- Andrews, Joseph. (1967). *Las provincias del Norte en 1825*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- Ayrolo, Valentina. (2005). Noticias sobre la opinión y la prensa periódica en la Provincia autónoma de Córdoba: 1820-1852. En *Quinto Sol*, núm. 9-10, pp. 13-46. Santa Rosa, Instituto de Estudios Socio-Históricos de la UNLPam.
- \_\_\_\_\_. (2007). La construcción de un sistema alternativo: Córdoba durante el gobierno de Bustos, 1820-1829. En Jaime Peire (Comp.). *Actores, representaciones e imaginarios. Homenaje a François Guerra*, pp. 197-218. Buenos Aires, Universidad Nacional Tres de Febrero.
- Benencia, Julio Arturo. (comp.). (1976). *Partes de Batalla de las Guerras Civiles 1822-1840*. Academia Nacional de la Historia, tomo II, pp. 3-4. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.
- Darnton, Robert. (1991). An Enlightened Revolution? En *New York Review of Books*, vol. XXXVIII, núm. 17, p. 34. New York, Edited by Mary-Kay Wilmers.
- García Soriano, Manuel. (1972). *El periodismo Tucumano (1817-1900). Ensayo de Investigación sobre un aspecto de la cultura de Tucumán durante el siglo XIX*. Cuadernos de Humanitas núm. 38. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- Goldman, Noemí. (1998). Los orígenes del federalismo rioplatense (1820-1831). En Goldman, N. (dir.) *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Nueva Historia Argentina, tomo III, pp. 103-124. Buenos Aires, Sudamericana.
- Goldman, Noemí. (dir.). (2008). *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata. 1780-1850*. Buenos Aires, Prometeo.
- González Demuro, Wilson. (2004). El Sol de las Provincias Unidas: un comentario sobre el periodismo, la revolución y la difusión de ideas en Montevideo a fines de la época colonial. En CLAHR, Colonial Latin American Historical Review, vol. 13, núm. 1, pp. 53-87. Estados Unidos, Colonial Latin American Historical Review.
- Groussac, Paul. (1981). *Ensayo histórico sobre el Tucumán*. Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte.
- Habermas, Jürgen. (2004). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, 1ra. edición, 4a reimp. Barcelona, Gustavo Gili.
- Herrero, Fabián. y Pasino, Alejandra. (Coord.). (2014) Prensa y política en la primera mitad del siglo XIX, *Revista Polhis*, núm. 44. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Lizondo Borda, Manuel. (1959). La imprenta y el periodismo en Tucumán. En *Temas Argentinos del siglo XIX*. Tucumán, Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán.
- Molina, Eugenia. (2005). Opinión Pública y libertad de imprenta durante los años de consolidación de las estructuras provinciales y el Congreso de 1824. En *Revista de Historia del Derecho*, núm. 33, pp. 173-217. Buenos Aires, Del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.
- \_\_\_\_\_. (2009). *El poder de la opinión pública. Trayectos y avatares de una nueva cultura política en el Río de la Plata 1800-1852*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Morea, Alejandro. (2012). El Ejército Auxiliar del Perú y la gobernabilidad del interior. 1816-1820. En *Revista Prohistoria*, vol.18, pp. 25-48. Rosario, Universidad Nacional de Rosario
- \_\_\_\_\_. (2016). El legado de la guerra. La carrera política de los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú: Abraham González y el gobierno de Tucumán (1816-1821). En *Anuario IEHS*, vol. 31, núm. 1, pp. 37-60. Tandil.
- Myers, Jorge. (1995). *Orden y Virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Nanni, Facundo y Guerra Orosco, C. (2010). No pongáis en confusión el orden establecido. El obispo Molina como figura rectora del Tucumán del temprano siglo XIX. En: Pedicone, E. (comp.). *Tucumán y España, a propósito de la multiculturalidad*, pp. 133-149. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- Nanni, Facundo. (2013a). El arte de la difamación: las disputas al interior de la élite en el Tucumán de la década de 1820, núm. 11, *Revista Navegamerica*. Murcia, Universidad de Murcia.
- \_\_\_\_\_. (2013b). Ese bullicioso grito de un rumor, que de boca en boca aumenta su vuelo. Alejandro Heredia frente al crecimiento de las voces de oposición, Tucumán (1832-1838). *Revista Páginas*, vol. 5. núm. 9. Santa Fe, Universidad de Rosario.
- \_\_\_\_\_. (2017). Tras las huellas de George Lefebvre. Tucumán en las guerras de independencia. Rumores alarmistas, noticias falsas y temores compartidos. París, Nuevo Mundo-Mundos Nuevos.
- Palti, Elías José. (2007). *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.

Benencia, J. A. (comp.). (1976). *Partes de Batalla de las Guerras Civiles 1822-1840*. Academia Nacional de la Historia, tomo II, pp. 3-4. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.

Terán, Juan Bautista. (1948). *Tucumán y el Norte Argentino 1820-1840*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.

Tío Vallejo, Gabriela. (2001). *Antiguo Régimen y Liberalismo*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.